

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

SECCIÓN LITERARIA

EL MOLINO PARADO

I

El molino de Pedro Humeau funcionaba sin cesar, día y noche, en bueno y mal tiempo; de tal modo, que las gentes se maravillaban de verlo y el molinero se enriquecía. Colocado en lo alto de una colina, desde muy lejos, en la enorme planicie, se veían girar sus enormes aspas.

Cuando Pedro no trabajaba, se complacía, asomado a la ventana que daba al camino, en ver cómo subían hacia el molino los asnos cargados de trigo y en contemplar las fincas desparramadas por la llanura, cuyas cosechas iban haciendo poco a poco su fortuna. No tardaría muchos años en ser un gran personaje en la comarca.

Durante toda la semana trabajaba sin descanso en su oficio, blanqueado de cabeza a pies por la harina; pero los domingos, con su traje elegante, la cara limpia y llena de satisfacción, parecía un caballero principal.

No gozaba en el país de grandes simpatías. La riqueza habíale vuelto algo avaro y cada día se mostraba más duro y exigente con los parroquianos morosos en el pago y muy especialmente con los pobres aldeanos que, careciendo de carro ó de caballerías, tenían que subir sobre sus hombros el saco de trigo que componía sus miserables haciendas.

Una tarde en que el aire hacía girar con rapidez las cuatro aspas del molino, Pedro y su hija, apoyados ambos de codos en la ventana, formaban proyectos para el porvenir, viéndolo aún quizás más risueño de lo que se pudiera esperar.

La hija de Pedro era una hermosa muchacha con más empaque de señorita que de molinera y aunque no carecía de buenos sentimientos, halagada por los mimos y la mala crianza que de sus padres recibiera, consideraba a las demás gentes como colocadas en un nivel inferior al suyo; es decir, las miraba siempre desde lo alto de su molino.

—Juanita—decía el padre—los negocios van bien.

—Tanto mejor para usted.

—Para mí y para ti, Juanita; pues si mis cuentas son cabales, dentro de un par de años podrás contar con una buena dote, venderemos el molino y los mejores partidos del país se disputarán por ser yernos de un capitalista como yo. Su hija sonreía al oírle.

—¿Qué bien he hecho en no admitir pequeñas cantidades de grano! Vayan los pobretones, que solo traen algún que otro saco de trigo, a molerlo a otra parte, porque esos sólo dan trabajo y no provecho. ¿No es verdad, chiquilla?

—Mire usted, precisamente por allí viene la viuda de Guenfol con su hijo—dijo Juanita señalando al camino.—¿Qué traen á cuestas? Dos saquitos de trigo, si no me equivoco.

—¿Vas á ver cómo la recibo!

A los pocos momentos, descargó la viuda su saco á la puerta del molino y suspiró de fatiga.

—¡Ah!—exclamó mirando á su hijo, niño de cinco años.—Al fin hemos llegado, Juan.

Después levantó la cabeza y añadió:

—Buenos días, señor Pedro y la compañía. Aquí traigo un poco de trigo de muy buena calidad.

—Puede usted llevarse, porque esa cantidad es insignificante.

La viuda se echó á llorar y dijo:

—¡Por caridad, señor Pedro!

—¡No hay caridad que valga!

El molinero se presentó en el umbral de la puerta y, metiendo la mano en uno de los sacos lanzó varios puñados de trigo contra aquellos infelices.

—Dejadme en paz—exclamó.—No quiero nada con mendigos y malos pagadores como vosotros.

Algunos granos de trigo volaron hasta el techo del molino, cuyas aspas se detuvieron de repente. Pero el molinero no lo notó, porque subía ya la escalera interior, mientras la viuda, henchida de angustia, volvía á echarse sobre los hombros su saco medio vacío. La hermosa Juanita se moría de risa en la ventana.

A los pocos minutos, Pedro y su hija habían perdido de vista á los dos pobres y no tardaron en notar que el molino estaba parado. Una de las aspas se rompió á causa de la violencia del viento.

Al día siguiente, varios obreros se pusieron á reparar el molino; pero, á pesar de sus esfuerzos, no pudieron lograr su propósito. Las aspas del molino permanecían inmóviles.

—Estos obreros de por aquí son unos ignorantes—dijo el molinero.—Vendrán otros de la ciudad y ya veremos.

Los obreros de la ciudad demolieron el techo y reemplazaron las cuatro aspas. Sin embargo no consiguieron realizar lo que se proponían. El molino no podía funcionar.

II

La clientela del molinero iba desapareciendo rápidamente. El señor empezó á tener pleitos, á causa del incumplimiento de sus compromisos, y la dote de Juana, en vez de ir en aumento, se mermaba de un modo sensible.

—No comprendo, decía Juanita—lo que nos pasa; pero creo que la viuda Guenfol tiene algo que ver en el asunto. La hemos ofendido y es posible que ella pudiera descubrir la causa de la paralización del molino. Vaya usted á ver á esos infelices, porque tal vez nuestra fortuna depende de ellos.

El señor Pedro, obediente á los consejos de su hija, se dirigió á casa de los Guenfol. Al llegar al domicilio que buscaba, vió al hijo de la viuda, que trabajaba en el campo.

—¡Buenas tardes, Juanito!—exclamó con cariñoso acento.

Volvióse el niño y reconoció al molinero.

—¿Qué desea usted, señor Pedro?

—El molino está parado desde el día en que tú y tu madre estuvisteis por última vez en él.

—¿Y qué tengo que ver yo con eso?

—A mi hija Juanita se le ha metido en la cabeza que mi molino, que se detuvo al veros de espalda, podría echar á andar si os viera de frente.

—Mi madre ha muerto de miseria—contestó Juan Guenfol—y vivo en compañía de mi abuela, que á su vez se muere de vieja.

—Oye, Juanito—dijo el Sr. Pedro—si me acompañas al molino y descubres lo que le impide marchar, te regalaré cinco sacos de harina para que puedas tener pan para todo el invierno.

—No entiendo yo de esas cosas, ni sé lo que puedan tener las aspas de ese molino.

—Te haré construir una casita nueva para ti y tu abuela y te daré un campo tres veces mayor que éste.

El chicuelo siguió inmediatamente al Sr. Pedro.

III

Cuando éstos llegaron al molino, no empezaron á girar de nuevo las aspas, como Juanita había creído que ocurriría con la presencia de los Guenfol. El niño subió la escalera, seguido del molinero y su hija.

—Mira bien, Juan; mira bien, desembruja el molino; mira por todas partes.

Como al muchacho le gustaba el molino, examinábalo por todas partes con creciente curiosidad. Quiso también encaramarse hasta el eje de la rueda, y el molinero, levantándole en alto, le decía:

—Súbete sobre mis hombros; sobre mi cabeza, si no alcanzas. Mira dentro del eje. ¿Ves algo?

—No veo nada; pero siento el olor de mi trigo—dijo el niño.

Después metió la mano por la abertura del eje y tocó con su mano de niño algunos granos de trigo. Apenas los hubo retirado, las cuatro aspas, impulsadas por una brisa de otoño, empezaron á girar como en sus buenos tiempos, haciendo cruzir todo el maderaje de la armadura.

Desde entonces no han parado de funcionar ni un solo día.

Una casita nueva se levanta airosa al lado del molino y el pequeño huerto que la rodea reverdece alegre y mejor cultivado que cualquiera otra hacienda del contorno.

RENÉ BAZÍN

MADRIGAL

Un favor nada más, uno te pido; deja que ponga tu hechicera mano sobre mi pobre corazón herido y juzga mi cariño soberano sintiendo su latido.

Mas no ocultes, mi amor, tu mano breve cuando á cogerla llego...

¿Es que temes acaso que la nieve se derrita al ponerla sobre el fuego?

NARCISO DÍAZ DE ESCOBAR.

VARIEDADES

La inventora de la falda moderna

Miss Catherine Greth reproduce en el *New York Magazine* una conversación que tuvo con la afamada actriz del Teatro francés madame Sorel, de la que supo que era ella la que había dotado á la «toilette» femenina de la falda antiestética, horror de los artistas y deleite de las miradas indiscretas de los ociosos paseantes, que priva actualmente.

—Efectivamente es mía esta creación—dijo Mme. Sorel con una sonrisa un tanto burlona,—pero protesto de que sea yo responsable de la manera como otras mujeres la llevan y la emplean. Le diré á V. cómo me vino la idea. En la temporada pasada tenía yo un papel en la comedia: «Le Rencontre»; se trató de una sola escena que había de efectuar de pie, no dando más que poquisimos pasos. En una de mis visitas al museo del Louvre me había fijado en una estatua cuyas vestiduras envolvían estrechamente y de un modo muy artístico la parte inferior del cuerpo, produciendo una hermosa silueta. Al reflexionar sobre mi «toilette» para la escena de «Le Rencontre», me acordé de aquella vestidura artística, y como para nada había de contar con el libre movimiento de mis pies, di á mi modista la idea de una falda que cumpliera por

completo su cometido, que era el de procurarme una silueta muy favorable en un papel que apenas me permitía dar un paso.

Pero he aquí que otras mujeres llevan á la calle esta ocurrencia mía. ¡Que horror! Me horrorizo al ver las ridiculeces á que ha dado lugar y los extremos á que las mujeres se han dejado llevar. Yo, por mi parte, no reconozco la moda, ni creo en sus exigencias. Cada mujer que se ha estudiado á sí misma y tiene gusto, puede perfectamente modificar la moda, sin hacerse esclava de ninguna tendencia de ésta. Aceptará algún consejo de la moda, pero le modificará según sus gustos y sus instintos estéticos, y así tal vez será imitada por otras mujeres, menos independientes en cuestión de gusto, y llegará á crear otra «moda».

Cultivo de almendras en Cerdeña

Los precios elevados que alcanzan las almendras y las especulaciones muy remuneradoras que se han operado estos últimos años en el comercio de este fruto, han determinado en Cerdeña una corriente muy pronunciada á extender el cultivo de este árbol. Muchos agricultores vienen sustituyendo los viñedos atacados por la filoxera con plantaciones de almendros, y no está lejano el día que las almendras de Cerdeña concurrirán en cantidad y calidad con las procedencias similares más renombradas, pues la necesidad de seleccionar las variedades se hace necesaria á medida que se multiplican las plantaciones. Las almendras de Cerdeña son de dos especies: almendras del llano, aplastada larga y grasa, y la de la costa es pequeña y de forma redondeada. La almendra amarga tiene su principal mercado en Alemania.

Nueva avenida de lujo en Paris

Próximamente se procederá en Paris á la construcción de una nueva avenida de lujo, que en honor del difunto rey de Inglaterra, «el primer gentleman de Europa», se llamará avenida Eduardo VII. El proyecto es hacer de esta avenida el centro de los aristocráticos distritos del Oeste de la capital, dándole al mismo tiempo un sello de riqueza y de confort. Las aceras serán de mármol y protegidas por techos de vidrio que parten del primer piso de los edificios, á fin de ofrecer á los paseantes abrigo contra el sol y la lluvia. La unión de la nueva vía con la calle Caumartin la formará una plaza con jardines, donde se erigirá una estatua al rey Eduardo.

Los arquitectos, autores del proyecto, sólo quieren permitir el establecimiento de dos ó tres hoteles internacionales en la nueva vía; los bajos de las casas restantes han de quedar reservados para la instalación de los comercios más elegantes y modernos de Paris. Se espera terminar la edificación en el plazo de dos años. El servicio de vigilancia de la nueva vía estará confiado á veinte «constables», escogidos entre los mejores de Londres. Es condición precisa que además del inglés habrán de hablar correctamente el alemán y el italiano, pero el francés solamente lo suficiente «para darse á entender». Por lo visto, se conservará perfectamente el carácter internacional de la nueva vía.

EL CÓLERA

Algunos consejos prácticos sobre esta enfermedad

Hubo tiempos, por fortuna desaparecidos, en que se creía que las epidemias eran un simple castigo, un mal fatal inevitable que había de sufrir con paciencia y con estoica resignación. Hoy en día tal teoría no puede sostenerse. Se sabe que hay enfermedades, el cólera entre ellas, que únicamente se adquieren por contagio y que por consiguiente se pueden evitar o se pueden disminuir sus estragos observando las reglas de la higiene.

Mucho toca hacer á las autoridades procurando la pureza de alimentos y bebidas, la limpieza de la población, la extensión de focos insalubres, etc. etc., pero al vecindario, al individuo, tócale también no poco para contribuir eficazmente á combatir ó evitar las epidemias. Y lo primero que hay que hacer es estar preparado, conocer el peligro, saber los medios de evitarlo y conocer las armas con que se le puede combatir. Aquí, como en los ejércitos, el estar preparado para la guerra es el medio más seguro para conservar la paz. Viviendo prevenidos, teniendo en buen estado todas las defensas y las armas á punto y dispuestas á funcionar al primer aviso, es como puede impedirse que el enemigo nos ataque y si llegara á hacerlo, cómo se le puede destruir y aniquilar en un instante. De lo contrario estamos siempre dispuestos á una sorpresa; y cuando tarde y mal acudamos á la defensa, el enemigo habrá invadido nuestro campo, se habrá extendido por doquiera y con dificultad podremos desalojarlo de sus innumerables y escondidas madrigueras.

La tranquilidad de espíritu, tan recomendada por los clásicos y por los médicos en general, debe nacer del convencimiento de que el hombre hoy en día cuenta con medios para evitar los estragos que el cólera causaba en otras ocasiones y que éstos, más se debieron al desorden, al pánico, á la ignorancia supina que hacía cometer los mil disparates, que á la misma epidemia. Justa y natural es la defensa, pero para que sea eficaz, es necesario que se haga con método, con inteligencia y con serenidad, porque de lo contrario muchas veces es peor el remedio que la misma enfermedad. Así vemos que ha sucedido en epidemias anteriores y aun para vergüenza de la humanidad en nuestros días, en que pueblos ignorantes se han levantado contra los médicos encargados de llevarles los consuelos y remedios, se han entregado á las prácticas más absurdas y han prescindido de cuanto la ciencia y aun el sentido común aconsejan; y de este modo han multiplicado los focos de la enfermedad, han colocado á los enfermos en las peores condiciones para su curación y la muerte, la desolación y la miseria han sido el resultado de tan bárbaro desorden. ¡Qué contraste el de esos pueblos con un Londres, donde su inmenso comercio aporta á cada paso gérmenes de infección que una aplicación inteligente de los actuales medios de defensa sofoca prontamente sin que se altere la normalidad de tan colosal urbe! ¡De un Viena, donde un caso de peste en el corazón de la ciudad no fué seguido de otro alguno! y así de otros que podríamos citar.

Es, pues, muy conveniente que el público esté poseído de estas verdades. Que sepa que las autoridades y los médicos tienen tanto interés como el que más, en evitar toda epidemia y combatirla lo más eficazmente posible. Es igualmente necesario hacer penetrar en las inteligencias que por desgracia estuvieran todavía en este error, la idea de que para combatir la epidemia, se emplean medios conocidos; que nunca es permitido proporcionar drogas que causen la muerte á nadie. Destruir, en una palabra, por medio de la luz, esos misterios y cábalas y embustes de que reviste el público ignorante la historia de las epidemias y que oponen luego un obstáculo casi insuperable á una buena campaña sanitaria. Mucho toca que hacer en esto á las autoridades que en tales casos conviene desplieguen una severa energía, pero todos, cada uno en su esfera, tenemos el deber de contribuir á que cesen esos estragos de la ignorancia que á todos nos perjudican.

Con el fin de contribuir en lo poco que pueda, á divulgar algunas de las cosas que conviene que sepa el público respecto del cólera, escribo estas líneas, sin más pretensiones que llevar á ello mi pequeño grano de arena. Desde luego, prescindiré de lo que afecte á la higiene pública, porque esta corre á cargo de las autoridades, para fijarme únicamente en lo que atañe á la higiene individual, al individuo.

El recurso supremo para preservarse del cólera, es la incomunicación absoluta con los focos epidémicos, y así vemos que tan pronto aparecen algunos casos sospechosos en algu-

na población mucha gente huye á puntos más ó menos lejanos para preservarse. Es esta una precaución que sería muy recomendable si se hiciera siempre en buenas condiciones; pero como muchas veces no sucede así y puede ser causa de propagar el mal, conviene que digamos algo sobre el particular. La emigración para ser eficaz como preservativo debe hacerse pronto. Pasado algún tiempo y multiplicados los focos de infección, no hay seguridad de que alguna de las familias emigrantes no lleve consigo el germen infeccioso, en cuyo caso extenderá el mal por donde pase y creará focos difíciles de combatir por estar en sitios diseminados y alejados de las urbes y por tanto de los remedios necesarios. Por otra parte, el que huya debe saber á donde y debe tener un sitio con relativas comodidades; de lo contrario, las penalidades, las fatigas, la mala alimentación, etc., le colocarán en malas condiciones de defensa para esta ú otras enfermedades y si esto le obliga á sostener frecuentes relaciones con el punto epidemiado, claro está que pierde las únicas ventajas del aislamiento. Téngase también en cuenta que sobre todo para el cólera, cuya infección se verifica por el tubo digestivo, es relativamente fácil aislarse dentro de la población, con una extremada limpieza, y con un gran cuidado en los alimentos y bebidas.

Es necesario, en efecto, en tiempo de epidemia beber el agua después de hervida, lo mismo que la leche. Llevar una vida sobria, evitándose las fatigas y los excesos de toda clase y no comer nada que no haya sufrido la cocción. El café y el té, las compotas y demás preparaciones culinarias que exigen la acción de un fuego fuerte, podrán emplearse al final de las comidas con preferencia á las frutas de todas clases. Debe lavarse cuidadosamente las manos sobre todo antes de comer y tener un especial cuidado de la boca, que será bueno desinfectar frecuentemente con agua boricada y cuidar con esmero cualquier grieta ó ulceración que en la misma ó en los labios existiese.

La aglomeración de gente en espacios reducidos favorece la propagación de las epidemias, por lo que es conveniente que en las casas no habiten más que las personas que puedan haber buenamente, á fin de asegurar la ventilación y aseo necesarios. Deben mantenerse las casas en buen estado de limpieza y blanqueando las paredes y limpiando las salas si no estuvieran en buen estado de conservación. No deben permitirse en las casas depósitos de estiércol ni de ninguna clase de inmundicias y es altamente recomendable la destrucción de las moscas y sobre todo evitar que éstas puedan posarse sobre los alimentos.

Esto en cuanto á lo que conviene hacer para preservarse. En el caso desgraciado de tener algún enfermo, conviene tener presente que el cuarto donde se le coloque no ha de tener cortinas ni tapices, y si únicamente los muebles puramente necesarios y á ser posible las paredes enlucidas á fin de disminuir los medios de contagio y facilitar la desinfección; precauciones éstas que debieran tomarse en toda clase de enfermedades. Las secreciones del enfermo deben ser inmediatamente desinfectadas, para lo cual podrán emplearse disoluciones de sulfato de cobre al 5 por ciento. Estas soluciones deben echarse en las vasijas antes de usarlas. Con una solución análoga pueden desinfectarse las vajillas, tasa de noche, cucharillas y utensilios análogos. Los retretes deben también desinfectarse con frecuencia, con el sulfato de cobre ó con la disolución de hipoclorito cálcico (polvos de gas).

No hay medicamento ni amuleto que pueda llamarse verdaderamente preservativo del cólera, pero ha dado buenos resultados según profesores experimentados, el uso diario de la limonada clorhidrica (2 gotas de ácido clorhidrico para medio vaso de agua).

Si algún individuo presenta síntomas de cólera, que se anuncia por la llamada diarrea premonitória, es necesario que sin pérdida de tiempo se le atienda, pues cuanto más pronto se cuida, más probabilidades hay de vencer la enfermedad. Hay que llamar en seguida al médico y al entre tanto someter al enfermo á dieta absoluta. Si siente frío abrigarlo y darle fricciones secas y hacerle tomar infusiones de café, té ó manzanilla para procurar la reacción. Si tiene vómitos es un buen recurso el uso de bebidas gaseosas. Debe cuidarse mucho la convalecencia y no precipitarse en tomar alimento ni salir á la calle.

Serenidad, vida arreglada y cumplimiento escrupuloso de los preceptos de la higiene, he aquí el verdadero amuleto para preservarse de esta y de las demás enfermedades infecciosas. Así lo demuestran diariamente los pueblos adelantados que á pesar del inmenso tráfico de hoy en día, se preservan de un modo admirable de las epidemias y donde

la presencia de enfermedades cuyo solo nombre antes causaba espanto, no altera en nada la ordinaria normalidad, si no que el mal es debidamente aislado y combatido, sin que llegue á extenderse y hacerse temible. Contribuyamos todos á imitar á estos pueblos y que Dios premie nuestros esfuerzos.

M.

Sóller, Julio 1911.

SUPRESION DE DIAS FESTIVOS

El *Osservatore Romano* del 14 del corriente publica un *Motu proprio* de S. S. que comienza: *Supremi Disciplina Ecclesiastica* y que traducido en castellano dice así:

Pío Papa X

Todos los Romanos Pontífices, en su calidad de supremos custodios y moderadores de la disciplina eclesiástica, se han preocupado de mejorar la situación del pueblo cristiano siempre que ella pudiera armonizarse benigneamente con las leyes de los Sagrados Cánones.

También Nos, considerando que alguna cosa debía modificarse en relación con la transformación del tiempo y de la sociedad civil, y atendiendo siempre á las necesidades y exigencias de la época, creemos poder autorizar alguna reforma en las leyes eclesiásticas sobre la observancia de las fiestas de precepto.

Actualmente y con maravillosa celeridad los hombres recorren por mar y por tierra las más opuestas distancias, simplificando con asombrosa actividad las transacciones, simplificación retrasada por la frecuencia de los días festivos.

Agréguese á esto que de día en día van encareciéndose los artículos necesarios á la vida y de ahí la conveniencia de que frecuentemente no tengan que interrumpirse los trabajos más indispensables para proporcionarse el propio sustento.

Por tales motivos se nos dirigen reiteradas súplicas, especialmente en estos últimos tiempos, solicitando que la Santa Sede disminuyera el número de fiestas de precepto.

Pareciendo á Nos, que tan de corazón amamos la salud del pueblo cristiano, que existía oportunidad para disminuir los días festivos declarados de precepto por la Iglesia, redactamos este *Motu proprio*, después de madura deliberación y oído el parecer de Nuestros Venerables Hermanos los Cardenales que atienden á la codificación de las leyes eclesiásticas prescribiendo por lo que respecta á los días festivos lo siguiente:

I. El precepto eclesiástico de oír el santo Sacrificio de la Misa y abstenerse de trabajar permanece en vigor solamente para los días siguientes; Todos los domingos y las festividades de Navidad, Circuncisión, Epifanía, Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo, Inmaculada Concepción y Asunción de María Santísima, de los Santos apóstoles Pedro y Pablo y finalmente de Todos los Santos.

II. Las fiestas de San José, esposo de la Virgen María, y de la Natividad de San Juan Bautista, ambas con octava, se celebrarán: la de San José el primer domingo siguiente al día 19 de marzo, permaneciendo fija la fiesta el 19 de marzo si este día cayere en domingo; y en cuanto á la otra, en el domingo anterior á la fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. La festividad del *Corpus Christi*, igualmente con octava privilegiada, se celebrará el domingo después de la Santísima Trinidad, permaneciendo establecida la feria VI infra-octava para la fiesta del Sagrado C. razón de Jesús.

III. Al precepto eclesiástico arriba expuesto no vienen sujetas las fiestas patronales; pero los ordinarios podrán transferir la solemnidad exterior al domingo siguiente.

IV. Si en alguna población estuviese legítimamente trasladada ó abolida alguna de las fiestas indicadas, es preciso que no se introduzca innovación alguna sin previa consulta con la Santa Sede apostólica. En cualquier nación ó comarca en que los Obispos creyesen oportunas la conservación de alguna de las fiestas suprimidas, deben ponerlo en conocimiento de la Santa Sede.

V. Si alguna de las fiestas que se quisiera conservar coincidiera con un día consagrado á la abstinencia y al ayuno, dispensamos de ambos y concedemos la misma dispensa también para las fiestas de los de los Santos Patronos, abolidas por esta Nuestra Ley, si todavía fueren celebradas solemnemente y con gran concurso del pueblo.

Al introducir esta nueva prueba de Apostólica solicitud abrigamos la esperanza de que todos los fieles, aun en aquellos días que ahora suprimimos del número de las fiestas de precepto, se esmerarán en dar testimonio de su piedad á Dios y de su veneración hacia los Santos, y que en las demás

fiestas que vienen conservadas por la Iglesia procurarán, con mayor ahínco y solicitud que antes, la observancia del precepto.

Dado en Roma junto á San Pedro, en 2 de julio de 1911 año VIII de Nuestro Pontificado.

Pius P. P. X. »

CENTELLEOS PARIENSES

(Traducción para el SÓLLER)

Una multa de un franco.—

Teoría y práctica.

Uno de mis amigos se dedica á ese deporte, tanto más agradable cuanto como que haya pasado ya de moda: la bicicleta. Días pasados tuvo el gran desacierto de pedalear sin linterna á la hora en que el sol tiñe de rojo desde el horizonte las agujas de las altas torres y los picos de los montes.

A decir verdad, el sol se había puesto ya. Detención y acta, contravención, multa de un franco... Nada más justo, y por otra parte nada más indulgente.

Ahora, mi amigo acaba de recibir un papelito que se expresa en estos términos:

PERCEPCIÓN DE LAS MULTAS DE PARÍS
ADVERTENCIA

Se le requiere á Vd. para pagar sin retraso las cantidades á continuación expresadas, á que fué condenado en... (aquí la fecha)

Multa (Principal)	1'00
(Décimas)	0'25
Gastos de justicia	14'18
Gastos de correo	0'20
Extracto del juicio	0'25

TOTAL 15'88

Valor del sello del recibo 0'25

TOTAL GENERAL 16'13

Por falta de pago dentro de ocho días, la persecución y la encarcelación se efectuarán con arreglo á la ley.

De este modo, por una multa de un franco los gastos de justicia se elevan á más de quince francos. ¡á quince veces la partida principal!... Mi buen ciclista no tenía linterna en su bicicleta: el Estado vá á obligarle á «alumbrar». ¡Y cómo!

Estos «gastos» se multiplican de una manera extraordinaria, no solo en el Palacio (de Justicia, se entiende) sino en todas partes: pululan, hormigean, corren... ¡Duro, pues, á esos ratones, que aunque no vengan de la Manchuria no por festo dejan de ser una calamidad pública!

»»

En plena vía del ferrocarril, en las inmediaciones de Pont-de-l'Arche:

UN SABOTEUR.—El «mercaderías» no ha pasado todavía... Nada tenemos que hacer antes. Después tendremos veinte y cuatro minutos para desmontar el rail.

OTRO SABOTEUR.—Serán suficientes... Sabemos hacerlo.

—Ya veo desde aquí al rápido sumergirse en el Sena... Esto refrescará á los burgueses.

—Hé aquí veinte y cuatro minutos que estarán bien empleados... Mientras tanto, leamos, para fortalecernos.

A la luz de su respectiva linterna, ambos *saboteurs* despliegan los periódicos *La Guerre Sociale* y *Le Libertaire*.

—Es verdad, el autor de este artículo tiene razón: nosotros trabajamos por la humanidad... ¿Qué es lo que queremos? Que todos los hombres sean hermanos...

—¿Tú has leído *Le Libertaire*? Supresión de la guerra, de los mataderos, del asesinato legal... Seguramente que si, es preciso que esto acabe. (Una pausa). Dime, ¿tienes palanca?

—No te preocupes, estamos bien provistos, no faltan útiles. (Una pausa). Esto mueve á compasión de pensar que hay hombres vestidos como máscaras de carnaval que están encargados de degollar á sus semejantes... Felizmente que los buenos tiempos se avecinan; están ya muy cerca. Pronto no habrá ya más injusticias, más brutalidades, más odios entre hermanos. ¡Se vivirá feliz, caramba!

—¡Ya es hora! El reinado de los brutos ha durado bastante.

Un rugido dentro la oscuridad de la

noche. La linterna se apaga. El «mercaderías» se acerca, pasa y desaparece en medio de un ruido ensordecedor de hierro viejo.

—Ahora, movámonos nosotros... Veinte y cuatro minutos para desmontar el rail...

—...para adelantar veinte años el advenimiento de la fraternidad humana!

CLEMENTE VAUTEL.

(De *Le Matin*).

Crónica Local

Procedente de New York, en el correo de Barcelona, llegó en la tarde del domingo a esta ciudad la respetable señora D.^a Clara Isabel Prudeu, esposa del Doctor D. Antonio Arbona, acompañada de su bella y simpática hija Catalina. Permanecera al lado de la familia de su marido una corta temporada.

Mucho celebraremos que su estancia en este ameno valle le sea agradable.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido en la Universidad de Barcelona el título de licenciado en Derecho Civil y Canónico, el estudioso joven D. Juan Aguiló y Valentí, hijo de nuestro querido amigo Excmo. Sr. D. Joaquín Aguiló.

Nuestra felicitación más sincera al nuevo abogado y apreciable familia y mucha suerte en el desempeño de su carrera.

La fiesta callejera celebrada el sábado y domingo último en el «Carreró d'en Figue» y «Pont d'en Barona» estuvo muy animada.

Hubo baile y música por la banda «Unión Sollerense».

El prestigioso abogado y jefe de los regionalistas catalanes don Francisco Cambó, estuvo el domingo en Sóller, en viaje que hizo para conocer este valle y los deliciosos lugares de Deyá, Miramar y Valldemosa.

Había llegado a Palma el mismo día por la mañana, visitó al jefe de los conservadores Sr. Maura é hizo luego el viaje de referencia.

Por la tarde salió para Mahón, a donde iba como delegado de la Casa Arnús de Barcelona, para la organización de un banco en la vecina isla.

El martes, festividad del apóstol San Jaime, y no la víspera, como se nos había manifestado, se llevó a cabo el primer viaje por la línea férrea de Sóller desde la boca N. del túnel mayor hasta Palma y regreso.

Con la locomotora *María Luisa* y varios vagones que emplea el señor Bovio para el acarreo de railes, traviesas y demás materiales indispensables para el tendido de la línea, se hizo el viaje.

Tomaron parte en el mismo la mayoría de los señores que componen la Junta de Gobierno de la compañía y bastantes invitados, haciendo en junto un grupo de cuarenta expedicionarios.

Partieron de la boca del túnel mayor de la parte de Sóller y realizaron el viaje hasta Buñola sin efectuar parada alguna. En este pueblo se detuvieron unos diez minutos, siendo obsequiados con refrescos en el sitio donde se eleva la estación. Luego continuaron el viaje, llegando a Palma a las doce, sin novedad alguna.

El regreso fué por la tarde, partiendo de la capital a las cuatro y media. Al llegar a la boca N. del túnel mayor, punto a donde llega el tendido de la vía, fué saludada la aparición de la caravana con frenéticos aplausos, que se confundieron con los penetrantes silbidos de la locomotora. Esta, llevaba en lo alto de sus topes un precioso estandarte borda-

do por la señora de Bovio, con una inscripción que decía «Salud a Sóller y a la Junta Directiva del Ferrocarril».

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido desestimado el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Sóller, contra la providencia del señor Gobernador que denegó la autorización para la construcción de un nuevo Madero.

El martes, festividad de San Jaime, hubo fiesta popular en la aldea de Biniraix, consistente en baile al estilo del país y música, durante la velada, por la banda que dirige D. Lorenzo Marqués.

Desde esta población acudió al lugar de la fiesta bastante concurrencia.

Ante el altar de la Purísima Concepción se unieron el miércoles por la mañana, en el lazo indisoluble del matrimonio, la bella y gentil señorita María Morell Castañer y el joven comerciante establecido en Burdeos don Gabriel Mayol Crespi.

Bendijo la unión el Rdo. don Bernardo Oliver, Vicario, y fueron padrinos por parte del novio, don Bartolomé Rullán y don Jaime Mayol, y por parte de la novia, don Miguel Vallcaueras y don Francisco Enseñat.

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los numerosos invitados a la casa del novio, donde se les obsequió con un espléndido *lunch*.

A la enamorada pareja le deseamos toda suerte de felicidades en su nuevo estado y una larga y dichosa luna de miel.

El miércoles de la presente semana fué conducido al puerto de Sóller una canoa automóvil, recientemente adquirida en Barcelona por los hermanos Casasnovas Pastor.

Hemos tenido ocasión de poder apreciar el mérito de esta embarcación y nos hemos convencido que reúne todas las condiciones de solidez, elegancia, y comodidad apetecibles. Mide 10 metros de eslora por 1'75 de manga.

Le imprime movimiento un motor marca «Mors», de 40 caballos de fuerza, que desarrolla una marcha de 15 millas.

Felicitemos a los hermanos Casasnovas por tan importante adquisición.

El miércoles estuvieron en esta ciudad, acompañados del Ingeniero del ferrocarril de Sóller don Pedro Garau, unos 20 ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, de los últimamente aprobados en Madrid.

El objeto de su venida fué visitar nuestra casi terminada línea férrea, siendo éste uno de los primeros puntos que han visitado de la excursión que están realizando por España y el Extranjero, con motivo de la subvención de 50.000 pesetas que para este objeto les destinó el Estado.

Después de visitada la línea, regresaron a Palma por Miramar, elogiando la obra del señor Garau y llevándose una grata impresión de las bellezas de nuestro valle.

El jueves por la mañana regresó a nuestro puerto el vapor de esta matrícula «Villa de Sóller», siendo portador de abundante carga y buen número de pasajeros.

Este buque saldrá nuevamente para Barcelona y Cete el lunes próximo a la noche.

Se nos dice existe el propósito de que haya música durante la velada de los domingos, en la plaza de la Constitución, a cargo de la banda del Sr. Marqués. Es probable se comience la serie de veladas el domingo día 6 de Agosto.

En la mañana del jueves se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio la amable y virtuosa señorita doña Catalina María Castañer y Rullán y el conocido y reputado comerciante don Jaime Casasnovas y Pastor.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial y altar de la Purísima Concepción. Con motivo del luto del novio habían sido invitados los íntimos solamente, y, aún así, la comitiva, además de selecta, era bastante numerosa.

La novia vestía valioso traje negro con adornos de azahar.

Apadrinó a la novia su tío político D. Damián Deyá, Juez municipal del Distrito.

Fué padrino por parte del novio su tío el hacendado y conocido industrial don Ramón Casasnovas.

Bendijo la unión el Dr. D. José Pastor, Vicario de esta parroquia.

Terminada la ceremonia, se sirvió en la casa de la novia un espléndido refresco a los acompañantes.

Algunas horas después salieron los desposados para la alegre quinta que la familia Casasnovas posee en el *Canyeret*, donde pasarán la luna de miel.

Felicitemos a los nuevos esposos y a las respectivas familias y hacemos votos para que la alegría perdure en sus corazones.

Como estaba anunciado, salió para Valencia el 27, a las cuatro de la tarde, el vapor «Ciudad de Mahón» con regular número de turistas para presenciar el primer «raid» de aviación que se celebra en España y otros selectos números que festeja la ciudad del Cid.

Estará de retorno el 1.º del próximo Agosto, en cuyo día tomará itinerario para Barcelona y Cete.

Segun versiones más ó menos fidedignas, se dice que en breve seguirá nuevo itinerario, a fin de servir mejor los intereses generales de esta ciudad con la entrada y salida de un vapor cada cinco días.

Nuestro amigo el Diputado provincial don Jerónimo Estades, dando una prueba mas de su acendrada estima hacia su ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Maura, organizó en obsequio a éste un viaje de recreo al *Torrent de Pareis*, el cual se llevó a cabo el jueves de esta semana.

Vino de Palma a nuestro puerto el vapor *Ciudad de Palma*, precioso buque propiedad de la «Isleña Marítima», para recoger a los expedicionarios. Estos llegaron a las siete de la mañana en dos automóviles, embarcándose seguidamente.

Después de haber los excursionistas tomado un rico desayuno, el citado buque emprendió viaje hacia el pintoresco *Torrent*. Formaban la expedición el ex-presidente del Consejo de Ministros señor Maura, su hermano D. Francisco, D. Manuel Guasp, D. Manuel Salas, D. Rafael Moll, D. Manuel Cubells, don Bartolomé y D. Manuel Maura, sobrinos de don Antonio, la distinguida señora D.^a Juana Salas de Maura, las bellas señoritas Susana y María Maura Gamazo y Margarita Maura Salas y el organizador del viaje señor Estades.

Llegaron felizmente al *Torrent de Pareis* al cabo de poco tiempo y se les pasaron facilmente algunas horas admirando las bellezas de aquel privilegiado lugar.

Luego se trasladaron a la playa de La Calobra y allá, después de un corto descanso, se les sirvió una suculenta comida. El *menú* fué variado y servido con el exquisito gusto que distingue a don Juan Vidal, dueño del hotel «La Marina».

Durante el viaje se puso a disposición de los excursionistas la canoa-automóvil de nuestro amigo D. Juan Casasnovas,

con la que se dedicaron a la pesca, sacándose abundante cantidad de pescado.

Al anochecer regresó al puerto de Sóller el vapor *Ciudad de Palma* conduciendo a los expedicionarios citados, que salieron para *S'Alqueria* en varios automóviles, sumamente satisfechos de la agradable excursión realizada, para cuyo organizador, el Sr. Estades, tuvieron frases de elogio y agradecimiento.

Esta mañana, a las seis, han contraído matrimonio en la capilla de la Purísima Concepción de nuestra Parroquia, nuestro paisano el joven comerciante establecido en Rouen, (Francia), don Joaquín Borrás Pastor y la agraciada y distinguida señorita Antonia Rullán Mayol, sobrina de nuestros particulares amigos don Antonio y don Bernardo Mayol Simonet.

Han apadrinado al novio, su tío don Antonio Pastor Marqués y su hermano político don Bartolomé Rullán, y a la novia, su hermano nuestro entrañable amigo don Antonio y su tío don Bernardo Mayol, bendiciendo a la joven pareja, el Rvdo. don Antonio Bauzá, Vicario.

En la señorial casa que el señor Pastor tío del novio, posee en la calle de la Rectoría, se ha servido a los muchos y distinguidos invitados, un espléndido almuerzo, y luego los distinguidos novios han salido para el interior de la isla.

Que la luna de miel les sea feliz é interminable.

La Junta de Gobierno de la Cruz Roja de Sóller, ante el peligro de que pudiera ser invadida esta ciudad por la temible enfermedad del cólera, ha acordado mantenerse en sus puestos y prestar cuantos auxilios de ella dependan.

A una comunicación de la Alcaldía ha contestado dicha Junta transmitiéndole una lista de los 21 socios que se han inscrito para constituir una brigada sanitaria, dirigida y subvencionada por el Municipio, caso de que fueran necesarios sus servicios.

Cultos Sagrados

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 30.—A las nueve y media de la mañana Prima y Tercia y a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. Ecónomo. A las dos y media de la tarde explicación del Catecismo y los actos de coro.

Viernes, día 4.—A las seis y media de la mañana Misa de Comunión general para los Asociados al Apostolado de la Oración.

En la iglesia del Ex-convento.—Mañana domingo día 30.—A las cinco y media de la tarde, se rezará la corona y a continuación se vestirá el cordón y escapulario a los que quieran ingresar en la Tercera Orden.

Martes día 1.º de Agosto.—Al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de Ntra. Sra. de los Angeles.

Miércoles día 2.—A las nueve y media, Horas menores y la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. P. Nicolás Arbona, de la congregación del Oratorio. Por la tarde, se cantarán solemnes Visperas.

En el oratorio del Hospital.—Domingo, 30 del corriente, a las siete y media durante la celebración de la santa misa, se dará principio al ejercicio de los seis domingos en honor de San Luis Gonzaga y se continuará en los otros siguientes a la misma hora.

Cuantos practiquen aquel piadoso ejercicio podrán comulgar en dicha misa y ganar indulgencia plenaria.

ULTIMAS COTIZACIONES

Madrid 28 Julio

Interior al 4 p.º	84'30
Amortizable al 5 p.º	102'25
Amortizable al 4 p.º	94'00
Acciones Banco de España	451'00
Acciones Tabacalera	000'00
Francos	00'00
Libras esterlinas	27'38

ECOS REGIONALES

GRANJA AGRICOLA

Hace tiempo creíamos que sería ya una realidad el establecimiento, en esta provincia, de una Granja Agrícola, y tendrían las asociaciones agrícolas un centro teórico y práctico a la vez, al que podrían con facilidad dirigir sus consultas y así armonizar la experiencia del campesino con los descubrimientos y adelantos de la Agronomía.

Ha transcurrido más de un año desde que se celebró la primera reunión, en el local del Consejo Provincial de Agricultura, para solicitar del Gobierno el establecimiento, en esta Isla, de una Granja Agrícola. El asunto parecía resuelto: el Gobierno dió toda clase de facilidades: la Diputación Provincial, el Consejo de Agricultura, la Región agronómica, la Federación Agrícola Balear y otras personalidades prestaban su apoyo, y todas aquellas entidades trabajaban con ardor y constancia para conseguir los ensueños del pacífico agricultor balear, que no son otros sino obtener la Granja Agrícola, que tantos problemas está destinada a resolver y que ha de cambiar el modo de ser de la agricultura mallorquina.

Cuando el establecimiento de la Granja parecía un hecho real y positivo, y que en este asunto se había desarrollado actividad asombrosa en beneficio de la pacífica y humilde gente campesina, resulta que se ha consumido el tiempo en idas y venidas, sin haber adelantado ni tan sólo un paso, sintiendo el agricultor flaquear la esperanza que tenía en los poderes públicos; y ante tal situación, comprende, por la realidad, no poder fiar más que en sus propias y débiles fuerzas.

Las asociaciones agrícolas, y con ellas todos los interesados en la agricultura, piden que se les atienda en ese asunto de tanta importancia, y, además, anhelan saber la causa, el motivo u objeto por que se demora el establecimiento de aquel centro de enseñanza. En ese asunto, la demora no puede atribuirse a los rutinarios agricultores; pues ellos, ya en las reuniones previas para solicitar del Gobierno la fundación, en esta de Mallorca, de una Granja Agrícola, estuvieron representados por el Presidente de la Federación Agrícola Balear, y en los concursos abiertos a fin de ceder fincas para el establecimiento de la mencionada Granja, fueron varios los propietarios que concursaron, aunque, por ignoradas razones, no fuese admitida finca alguna.

Ya que la clase agrícola es la única interesada directamente en el establecimiento de aquel centro docente; ya que

ella es también la que contribuye en mayor cantidad a las gabelas del Estado, parece natural que se le den a conocer las vicisitudes que motivan la dilación y tardanza de la inauguración del repetido centro agrícola. Más; las entidades y propietarios rurales suplican a las personalidades a cuya vigilancia y custodia está encargada la fundación del mencionado establecimiento de enseñanza agraria cultural, que hablen sin embajes y manifiesten las circunstancias que retardan la realización del susodicho anhelo; tanto más cuando son evidentes los perjuicios que se irrogan a la agricultura balear, por no disponer de un establecimiento de enseñanza agrícola a donde poder acudir con facilidad en demanda de consejo e ilustración en los problemas de la cultura agrícola.

B. LLABRÉS.

Propietario agricultor.

Sansellas, julio de 1911.

GOLETA ITALIANA INCENDIADA

Las costas de Mallorca han sido testigo de un grave siniestro marítimo.

El relato del mismo es el siguiente:

El día 10 del actual salió de Civitavecchia (Italia) la goleta *Camelia*, de 273 toneladas, con cargamento de madera de roble destinada a la construcción de bocoyes. Se dirigía a Sevilla y seguía el viaje sin la menor novedad, hasta el jueves al anochecer, que ocurrió el siniestro. Después de comer, los tripulantes se disponían a tomar café, que preparaban valiéndose como calentador de un hornillo (infernet) alimentado por alcohol. El hornillo se cayó al suelo, esparciéndose el alcohol sobre la madera que se inflamó, iniciándose desde el primer momento con gran potencia el incendio.

El fuego prendió en la madera y las llamas a los pocos minutos tomaron proporciones alarmantes.

El capitán se hallaba en su departamento y al darse cuenta de la importancia del hecho, tuvo que atravesar por entre las llamas para llegar sobre cubierta, en cuyo punto cayó sin sentidos con quemaduras gravísimas. Fué recogido por sus tripulantes.

También ocurrió lo propio a un marinero, quién, como el capitán, quedó gravísimo, moribundo.

Un tercer marinero sufrió quemaduras leves en la cara; los otros siete tripulantes resultaron ilesos.

Estos empezaron a trabajar sin descanso para ver de amortiguar el incendio que de cada momento presentaba aspecto más imponente. Los trabajos resultaban inútiles, si bien no cesaron hasta que comprendieron que el buque estaba irremisiblemente perdido.

Se pasaron horas de verdadera angustia hasta que se decidió abandonar el velero, lo cual hicieron todos en un bote que había sido salvado de las llamas. En el mismo embarca-

ron heridos e ilesos. Se hallaban en alta mar a la altura de nuestra isla, a la cual se dirigieron.

Divisaron a un pescador que iba en un bote y éste a remolque les condujo primero al faro de la punta de las Salinas, donde no siendo posible admitirles ni prestarles socorro facultativo alguno, fueron luego trasladados a remolque a *Cala Santany*, que es la playa más inmediata a este pueblo.

El pescador acudió al pueblo en demanda de auxilio. Inmediatamente acudieron las autoridades con individuos a sus órdenes, las que con objeto de aislar completamente a los naufragos ordenaron su traslado por mar a *Cala Llombars* donde quedaron debidamente atendidos.

El Dr. Escalas practicó la primera cura a los heridos que como hemos dicho, son tres: el capitán y un joven agregado, hijo del propietario del buque, gravísimos por las extensas quemaduras recibidas, y otro marinero herido también levemente.

Los siete restantes individuos de la tripulación gozan de perfecta salud y buen aspecto. Entre estos el propietario del buque, padre del joven herido gravemente.

Se les prestó los necesarios auxilios, así facultativos como de otra índole, ropas, alimentos, literas etc. Tanto el pueblo como las autoridades rivalizaron en celo y buena voluntad.

El alcalde, dictó un bando prohibiendo toda aproximación a *Cala Llombars* donde se hallaban los heridos, pues la procedencia del buque era de punto donde existe el cólera.

Al saberse en Palma la noticia, salieron para Santañi el inspector provincial de Sanidad y el consul de Italia en Mallorca. Aquel dió órdenes para proceder al acordonamiento de los tripulantes.

También salieron para aquellas aguas varios vapores en busca del casco del citado buque.

El viernes, a las diez y media, falleció en *Cala Llombars* el infortunado capitán de la *Camelia* y una hora después el joven agregado la misma. El sábado a las diez de la mañana, fueron ambos cadáveres sacados de la choza por sus compañeros de infortunio, y entregados a las autoridades del pueblo de Santañi en el límite del recinto sujeto a acordonamiento. Con anuencia de la autoridad eclesiástica fueron inmediatamente llevados al cementerio municipal, donde el domingo, previas las formalidades prescritas, recibieron cristiana sepultura.

Los demás marineros permanecieron en *Cala Llombars* varios días, en observación, pasados los cuales salieron para Palma con el fin de poder trasladarse a su país.

Del buque nada queda. Dicen algunos pescadores que sobre las aguas, a algunas millas de la costa, se ven flotar algunas masas informes completamente carbonizadas.

Crónica Balear

Palma

Ha vuelto a circular por esta ciudad el rumor de que vendría a Mallorca, al objeto

de pasar aquí una temporada, S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

El Administrador del Real Patrimonio, don Enrique Sureda, hablando sobre este particular, ha manifestado que, en distintas ocasiones, siendo la última en el presente año, le ha exteriorizado el Monarca su propósito de pasar una temporada en esta Isla para recorrerla minuciosamente y admirar las múltiples bellezas que encierra. En cuanto a la posibilidad de que venga S. M. este año, ha dicho que nada sabía en concreto.

También ha dicho que en breve comenzarían en el castillo de Bellver ciertas obras necesarias para que en él pueda hospedarse D. Alfonso, en el caso de que viniera a Palma con el fin de pasar aquí una temporada.

Durante varios días ha sido nuestro huésped el opulento banquero don Enrique Rotchild.

Le han acompañado, en su excursión por Mallorca, la viuda del escritor Alfonso Karr y el médico catalán Sr. Sard, que reside habitualmente en París.

Durante su estancia en esta isla, han visitado las principales bellezas que encierra. El domingo último asistieron a la corrida de toros celebrada en nuestro circo taurino, habiéndoles brindado su segundo toro el matador *Punteret*.

Rotchild y sus acompañantes abandonaron esta isla el lunes por la tarde.

El Alcalde señor Alemany, en vista de las noticias que se reciben de Marsella participando la existencia del cólera, ha puesto un telegrama al Presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento, solicitando que se suprima, mientras duren las actuales circunstancias, el servicio de vapor correo entre Palma y Marsella, y que en cambio, dicha línea se sustituya por otra entre Palma y Cete.

Al propio tiempo se harán gestiones oportunas cerca de los representantes en Cortes, para que se acceda a dicha petición, a fin de llevar la tranquilidad al vecindario con el cambio del mencionado itinerario.

Campos

Está sumamente concurrido el balneario de esta villa. Continuamente van llegando pacientes deseosos de obtener su curación por medio de las populares aguas.

La estancia en el balneario resulta sumamente grata por las comodidades que en el mismo se encuentran.

Santa María

El domingo se inauguró en este pueblo la fábrica de la electricidad.

A las seis de la tarde hubo solemne bendición de edificio-fábrica, apadrinándola los niños Andrés Bestard y Más y Catalina Bestard y Oliver.

A las siete y media, un pasa-calle y suministro de fluido a los abonados.

A las nueve hubo iluminación espléndida en la Plaza Constitucional y quema de vistosos castillos de fuegos artificiales.

Todos estos actos fueron amenizados por una banda de música.

Folleín del SOLLER -34-

EL DEL CAPUZ COLORADO

—¡Salvarle, es imposible, pobre insensata!

Y dejó escapar una especie de sonrisa histérica.

—¡Dejadme salir! gritó la dama forcejando.

—No.

—¡Dejadme salir, asesino! ¡Yo quiero, yo debo ir a salvarle!

—Os digo que no saldréis, Beatriz.

La pobre mujer luchaba en vano, preso su brazo por la muñeca del conde que lo retenía como un anillo de bronce.

—¡Atrás, atrás! gritaba pálida, desmenada, loca, la infeliz joven. ¡Atrás! yo quiero salir, yo quiero salvarle. ¡Atrás, asesino! vos no lo sabeis. El marqués tiene derecho a que yo acuda.

—Por esto es que os detengo aquí. ¡Oh, bien lo decía yo! exclamó el conde fuera de sí. El marqués es vuestro amante.

—El marqués es mi esposo.

Un estremecimiento horrible conmo-

vió al de Guzmán. Sus facciones se contrajeron espantosamente al oír esta palabra.

—¿Qué habeis dicho, desgraciada? exclamó en el colmo de la rabia.

—La verdad. ¡El marqués es mi esposo, mi esposo ante la tierra y el cielo!

—¡Oh!

—¡Soltadme, soltadme! quiero salir para...

Y la joven se interrumpió horrorizada, porque vió brillar una daga que se dirigía a su pecho.

Y cayó de rodillas a las plantas de su hermano.

Pero antes de seguir adelante, es fuerza que los lectores sepan y se enteren de lo que había sucedido en el exterior del edificio.

Pocos momentos después de haberse el de Guzmán separado de don Nuño, éste creyó ver acercarse a lo lejos al marqués, que puntual a la cita que el cartel le dió, acudía al sitio designado.

En seguida llamó Torre la Selva a los tres truanes.

—Alerta, les dijo. Allí viene nuestro hombre. ¡Valor y resolución!

—Nunca me ha faltado el uno y siempre me ha sobrado la otra, dijo Rompe-

tejas con su acostumbrado aire de importancia y retorciéndose el bigote.

—Pues entonces despachad.

—Vamos a ver, camaradas, dijo Rompetejas dirigiéndose a los dos britones, atención a mis órdenes y ojo avizor a mis señas. Nos esconderemos, agachados tras de aquel matorral que allí a la izquierda se distingue, y vuestros ojos estarán fijos en mí, que los tendré fijos en el caballero. Cuando me veais hacer la señal de la cruz, que es costumbre hereditaria de mi familia y cosa que hacían mis nobles antepasados antes de comenzar un combate, preparareis la espada y echareis mano a la daga. Cuando veais que me retuerzo el bigote, entonces saltad al camino y sacudidmele cuchilladas por la espalda, que por mucha prisa que os deis ya me hallareis allí atacándole.

¡Con que, atención y marchemos con la ayuda de Dios!

—Sí, sí; ¡valor, amigos míos! exclamó en esto don Nuño, y libertadme para siempre de ese odioso marqués de Villena.

Rompetejas, que había dado ya dos pasos, se detuvo de pronto.

—¿Eh? preguntó volviendo la cabeza hacia don Nuño.

—¿Qué? contestó admirado el de Torre la Selva.

—¿Cómo habeis dicho? prosiguió el perdonavidas.

—¿Yo?

—Sí, vos. ¿Qué es lo que deciais?

—Yo no decía nada.

—Perdonad, perdonad. Deciais, libertadme de ese odioso...

—Marqués de Villena, dijo don Nuño concluyendo la frase.

—Cabalmente.

Y volviéndose hacia los dos bribones que iban adelantándose, les gritó:

—¡Alto, camaradas, alto! Es preciso que yo le diga primero dos palabras a don Nuño.

—¡Dos palabras! ¿Qué quiere decir esto?

—Pues señor, dijo Rompetejas sin contestar a la observación del caballero, lo siento mucho, pero nosotros no atacamos al marqués.

—¡Cómo, infame! ¡Esto no es lo pactado!

—Precisamente porque no es lo pactado.

—¡Truán!

(Continuará)

DEL AGRE DE LA TERRA

Vuyts y nous

Es derré capell de bombèt que p' es meu ja he comprat, me confirmà en s' opinió que ja tenia fá temps, de qu' hey ha nacions, com hey ha persones, amb estrella y altres... estrellades. ¡Qui 'n diria, ¿eh? qu' una cosa tant pòca bastàs per fundarsè! Ydò sí, y ara vos diré com y per què.

Vaig fer sa compra dins un d' ets grands magatzems qu' hey ha á Paris, quin luxo, quina riquesa y quina importancia es ben segú tots coneixeu. Perque ets qui no la coneixen se 'n puguen formar un' idea, bastará dir qu' ocupen dits magatzems grandiosos locals á 'n es còr de la ciutat, que tenen á mils d' empleats, y qu' endemés d' es gran moviment de compradors que diariament hey acudeixen—lo que fá que paresquen constantment immenses cases de beyes en plena activitat—expòrten gèneros á totes ses nacions del mon.

¿Creurá cap de vòltros qu' aquests magatzems, que tenen confeccions especials de tots ò de casi tots ets articles que venen, no tenen una capelleria pròpia, ò cent capelleries que trabayen per compte seu? Ydò es meu capell no dú... pèu d' imprenta; vuy dir, no té escrit á 'n es fons de s' enfòrro es nòm d' es magatzem ahont el vaig comprar: hey té pintades només dues banderes, quines astes se creuen su-baix d' un escut, y ses inicials S. A. M., que jò no he sebut encara descifrar. Si aquestes dues banderes fossen franceses, res hey hauria que dir, puis que seria cosa de lo mes natural á 'n es meu entendre; però, germanets, cap d' elles heu es: una es inglesa y s' altra americana... d' ets Estats Units.

¿Qué significa això? ¿Per quina rahó, no essent cap de ses dues banderes francesa, tampòc heu es... española, posèm per cas? ¡Ah, aquí gratey! Y sa rahó ara vòltros ja la coneixeu després de lo qu' he dit á 'n es principi, perque no cab cap dubte de qu' aquestes dues nacions tenen «es llombriol cap-amunt»—aném á un dir—, mentres que sa nòstra, á jutjar p' ets fets, l' ha de tenir per força cap-avall... ¡sí es que no sia un fenómeno que no 'n tenga de cap casta!

Lo mateix que passa á ses persones en particular, passa á ses grands colectividats ò pòbles, y á 'n es conjunt d' aquests á que donam es nòm d' estats ò nacions. Observauho.

Á 'n ets qui tenen «estrella» tot los vá en popa, tot los surt á son-endrèt, tot los está bé; encará no mòuen un pèu ò alcen un dit, com tothom los ho apròva y aplaudeix; apenes intenten realisar qualsevol cosa sia, persones y elements los surten á camí per ajudarlos; sempre tots ets seus gestos son graciosos, totes ses seues idèes genials, totes ses seues expressions agudes, tots ets seus actes acèrts que los aumenten sa fama y contribueixen á fer mes resplandent s' aureòla de glòria que los rodetja... ¿Dig vè ò nó?

Y just á s' enrevés passa á 'n ets pobrèts... «estrellats»; tot los vé bé per acabar-se d' estrellar mes aviat, y ets seus p... (parlant en perdó) no fan may olor d' aygo de ròses, no

tenguen pòr; tot lo contrari, sensa qu' aquells malanats n' hajen fet cap y tot, tothom quand passa pròp d' ells fá tanta via com pòd y se dú de pressa es mocadó á 'n es nàs...

Es per demés añadir qu' ets... «de s' estrella» compten amb amigs á forollons, per lo mateix que va dir n' Ovidio ja fá mes de mitja dotzena d' anys: *Donec eris felix... etc.*; mentres que, pe' sa mateixa rahó, d' ets «estrellats» tothom en fuig com el dimoni de la creu. Lo qual és com si diguessem qu' aquells se veuen constantment adulats, y no pòques vegades en perjuy d' aquests, puis qu' ets aduladors solen cremar casi sempre ets encens que s' en pujan cap á 'n ets de d' alt, demunt ets calius qu' han encès fent estelles á sa fama d' ets de baix, únic rabassòt que tenen á la mà, y del qual amb sa major facilitat y en tot temps pòden treurnè.

Ara, aplicant es simil á lo de ses banderes de s' enfòrro d' es meu bombèt, tendrém: que la France, amiga de l' Inglaterra y d' ets Estats Units—heu es sempre, com moltes persones que jò coneig, d' ets qui van demunt—encensa á 'n aquestes dues nacions tant com pòd y de totes ses maneres que pòd. A pesar de s' infió pròpi d' es seu caracter especial, per el qual s'òl mirar sempre á s' Extranjer per demunt s' espal-la, d' elles apròva y copia per mes agradarlos casi tot lo que fan y casi tot lo que tenen: costumes, mòdes—malgrat de tenirne sa fàbrica á Paris—, divertiments, expressions ò paraules—casi ningú ja á France sab anomenar es «lloc-comú» mes que per *water-closet*—aficions, jòcs... ¡fins y tot es *boxeo* queda ja introduit! que molts consideren mes humà, ò menos cruèl y seuvatge qu' ets *nòstros* tòros, per quin espectacle no han tengut may mes que censures... de fél y vinagre.

¿Es extrañy que s' establiment ahont vaig comprar es capell vulga donar també á 'n aquestes dues nacions «amb estrella»—y una d' elles «amb moltes estrelles», que deu esser encara molt milló—una ditadeta de mèl, encara que per donarla haja de sacrificar *la réclame*, de que son ets francesos tant afectats, en perjuy visible d' es seu renòm y d' ets seus interessos?

Dada sa meua antiga opinió, qu' ara, com he dit, aquesta cosa tant insignificant m' ha confirmat, no l' hey tròb gens ni mica,

JÒ MATEIX

"ACCIÓ SOCIAL POPULAR,"

Sos fins.—Lo que no es l' lo que fa.—Sos medis.—Senyill mecanisme; cuota mínima.—La seua necessitat.—Datos estadísticos de sa activitat i desenrotlo fins 31 de desembre de 1910.

Quedarem en que la Acció Social Popular es «una institució de carácter general, d' organizació estrictament personal, que té per objecte promoure per tots els medis lligitims, l' acció social catòlica, especialment entre les classes més numeroses.»

L' article 3.º de sos estatuts expliquen bé sos fins. Son ells:

Educar la conciencia social, civil, moral i religiosa; formar per l' acció individual i

organizada; unir elements actius i fomentar ordenar els esforços en el camp catòlic-social; promoure institucions i empreses socials de tota casta; trabayar per les justes reformes socials i per la concordia entre les classes; dignificar i elevar els trabayadors; excitar i sostenir un moviment general de actuació del orde social cristià, civilizador i promotor de tots els interessos lligitims dins l' esfera d' activitat catòlica-social.»

Com se veu, ¿qué es lo que no abarca en sa acció aquex projecte?

El metex programa que seguex a-n els estatuts nos parla de *apologética e instrucció religiosa, de materias étic-socials cristianes, de cultura, d' ensenyansa profesional d' arts i oficis, de asuntos económic-socials i problemes socials-civils.*

Per conseguint, la A. S. P. encare que no sia propiament associació religiosa, *defensa i propaga els principis catòlics, l' esperit de la Religió i moral i els drets de l' Iglesia*; encare que no sia una institució de caritat, *facilita i fomenta les obres benéfiques*; encare que no constituesca partit politic, *forma i educa per cumplir amb els devers socials y civils, i convens de la necessitat de servirse, dins els límits de la licitud, dels drets de ciutadania*; encare que no s' encarregui del réjim de institucions ò empreses purament econòmiques, no obstant, *si resulten en benefici del poble les prepara i ajuda.*

Els medis de que s' emparará la A. S. P. son la acció immediata personal, i la *propaganda oral i escrita* en totes ses formes.

Ella prepararà i escampará llibres, opuscles, follets, setmanaris, fuyes volants i publicarà articles d' ocasió en la prensa periódica sobre els temes que li demanin ò sobre les obres ò millores socials que se vulguin iniciar, promoure i fomentar; donará conferencies privades y públiques; organitzarà ò be conferencies teóric-práctiques de propagandistes, ò be cursos sistemáticos per l' exposició de materias apologéticas i socials contemporáneas... Ella procurarà am totes les seues forces conseguir unions professionals obreres, fomentarà l' esperit popular parroquial, ajudarà á la práctica dels exercicis espirituals per obrers, trabayarà l' elevació moral i civil de les classes humils, i demanará a-n els patrons i a l' Estat les millores i reformes econòmiques que sien necessaries segons justicia... etc., etc.

I no cregueu que tanta multiplicat i varietat de projectes demani un mecanisme complicat.

No. Basta un Director general i una Junta de govern; vet-aquí l' autoritat de l' associació.

La Junta de govern posa gerents á cada població, un ò varis; els gerents tenen també els seus homos de confiança. I *voilà tout*: lo demés ja no son mes que socis.

¡I tothom pot esser soci! Cualsevol sia el sexo, la edat, la condició i l' estat! Tothom, pobres i tot, perque la mínima cuota am que un pot assentarse á la A. S. P. es una pesseta anual!!

A-n els qui axí contribuirán rebrán un exemplar de tot lo que, am la nota «gratis et franco per els socs», publiqui l' Oficina Central de trabay.

Es ver que poren donar més—i haurien de donar més—; i es ver també con més donin, més rebrán, y molt més á mida qu' aumentin els socs.

Be diu l' article programa que la A. S. P. «no imposa devers penosos, ni escigex dependis grossos; que indon el máximum d' associació, per quant poren esser socs d' ella tots els catòlics socials, i el mínimum de mecanisme per la llibertat de moviments en que dexa a-n els socs...; que reduex á la mínima expressió els impediments burocráticos, les discusions y l' inflat parlamentarisme, per lo cual estalvia locals, formalismes, reunions reglamentaries i l' excessiu engranatge de comissions i juntes; que tendex a-n el máximum de concentració de forces per engrossar i assegurar la débil e isolada acció individual, i a-n el máximum també de descentralisació, per dexá camp per correr á les activitats personals.»

La necessitat de la A. S. P. no hi ha que ponderarla. Els organismes particulars no poren atendre, en sa limitada esfera, tots els interessos particulars, a vegades contraris entre si, els del conrador i els del industrial, els del senyor i els del obrer; molt menos basten per oposar a-n els destruidors del orde social una força colectiva única, incontrastrable, sense la cual no porá conseguirse res decisiu en la present lluyta bárbara quantre l' Socialisme i la irreligió. ¡Que se juntin, idó, les institucions isolades!

¡Que sabi tothom que hi ha una institució general que culmina damunt totes dins Espanya, qu' armonisa tots els interessos, que representa una suma unió de voluntats i d' esforços, que unex á tots els catòlics en un metex sentir: voler, que, com castell roquer, defensa l' Esglesia Catòlica!

Empero, perque prosperi aquexa obra admirable es precis que el número dels socs sia gros, grossissim, innumerable, que aquells a qui Deu haja donat major il·lustració ò fortuna, majors dots per l' organizació, mes tracto de gents sien els primers que s' apuntin á la A. S. P.

Fins dia 31 de desembre de 1910, la A. S. P. constava de lo siguent:

1. *Organisació general*: a, Directori; b, Junta de govern; c, Oficina Central de Trabays; d, Membres consultors, 71; e, Gerents, 164; f, Socis 13.410.
2. *Personal permanent a l' Oficina Central de Trabay*, Barcelona, Duque de la Victoria, 12: Apartado 273): Direcció, redacció, propaganda, secretariats, etc., 12; administració, 8.
3. *Propaganda escrita*: llibres, follets, periódics, etc. 2.957.483.
4. *Propaganda oral*: Discursos, conferencies, lliçons, etc., 964.
5. *Servicis socials*, fets á corporacions nacionals i extranjeres i a particulars pel *Secretariat general d' Acció Social*, 3.059. *Servicis especials* fets á particulars pel *Secretariat popular*, 724.
6. *Societats adherides*: a, a-n el Secretariat general de Relaciones Sociales, 69; b, a-n el Secretariat d' *Obres Socials* de Barcelona, 11.

*

Folletí del SOLLER -9-

EN RUPIT.

—Ja deya jò que aquell homo no m' agradava gens,—va dir la dida; y el sen Foguer va afegir:

—Ell en nou mesos no es vengut ni una vegada a veure es seu fuy! Re-mil llamps! Y jo no puc estar dos dies sensa veure els meus de sa guarda!

La mestressa va seguir:

—Na Lluisa, mes malalta de cada dia, acabá per morir-se d' una lenta. En Sidoro feya temps que era tornat a fugir de cà-seua, y la senyora Catalina, quant va haver enterrada a sa fuya, com aquell qui, acabada s' escarada, s' ajeu a s' ombra d' un arbre per descansar, sen va anar a tombar-se a un llit de l' Hospital, del que no sen aixecá may més. Quant m' enviáreu a dir que vés de cobrar qualque cosa de ses mesades vensudes, vaig anar a parlar amb el senyor rector de Santa Eularia, y li vaig contar tot fil per randa. El senyor rector enviá a demanar en Sidoro.

¿Vòltros que l' heu vist? Ydò, ell tampoc. «Això es perdre temps», me digué l' senyor rector, y no 'n vaig parlar més.

—Ydò, no 'n parlem pus,—va exclamar el sen Ramón;—quasi m' ho estim més. Així, si Deu no mos envia altre fuy, ja 'n tendrem un, y si en vénen, será es germá major, com ho hauria estat es que mos va morir.

El sen Foguer y sa dòna, amb en Rupit an el braç, s' en tornaren més satisfets que d' haver cobrat lo que les devien d' alletar aquell infant, y desde aquell día les va semblar qu' era més seu, com si l' haguessen comprat amb el preu de la llet ab que l' havien nodrit.

IV

Aucells de niu

La gent de la Rota de l' Ermita va seguir fent la vida rasa, monòtona y vegetativa que duen els alquerians. Na Tonina no 's movia del troç pera tenir compte an els animals y an en Rupit y pera fer les feynes de la terra y les de la casa. El nin creixia a poc a poc, sensa engreixar gaire, sufrint desiara les malalties y les molesties propies de l' infancia; y el sen

Ramon anava y venia de Són Corbella a la Rota, compartint el temps entre la guarda d' ovelles, l' infant y la dòna, qu' eren els tres afectes que més fort feyen bategar el seu cor.

En Rupit deya a la dida *mu mare y mu mare* an el didot, designantlos desde que comensá a xerrar amb aquest tendre nom, a que ells mateixos l' havien acostumat ab cert inconscient egoisme, que no bastava pera omplir el buid que sentien, més fondo així com anaven perdent l' esperança de tenir fruit novell.

Passaren anys, y aquell infantó malaltís y esgrogreit se va fer un bergantell abrinat y agradós, d' ulls y cabells negres, mirada intelligent, dolça y trista, vincladís y saltador com un cabrit, de pell fina colrada pel sol de la sanitosa serralada ont s' era criat.

A-les-hores ja no li esqueya tant la glosa que l' sen Foguer li deya sovint quant era més menut:

Rupit, inagre y petit,
per quatre plometxes
que tens vermeietxes,
dius qu' estás tan ric.

Ara els diumenges y demés festes de guardar anava de bon matí ab la dida a missa primera de l' iglesia de Fornells,

perque ja 'n tenia obligació, y qualque cap-vespre, més sovint al temps de la Quaresma, a la vicaria pera repassar les oracions que aquella li havia mostrades preparantlo a poc a poc pera la primera comunió. Els demés dies pasturava la barquera que solien tenir a la Rota, que a voltes era un vedellet roig y mansuet, d' ulls esglayats, humits y tranquils; altres vegades un parell d' anyells albins, grassos y falaguers, o una ventrada de porcellins serruts y grunyadors. També cercava els òus de la mitja dotzena de gallines qui ponien y cloquejaven per dins el corralet de figueres de mòro y per entre els matul-lons del sementer. Encara li quedava temps pera jugar pel garrigó del planiol ab na Jaumeta Poll, la filla de na Margalida, y amb un parell d' atlotets d' una altra casa veynada.

Lo que diuen la Rota de l' Ermita son quatre ò cinc casetes escampades per la planura de demunt el serral, qui d' una a l' altre no hi ha dos tirs de passetja. Quasi a la dreta del coster, en el començament del rost de la part de ponent, allá ont acaba la serra, s' hi troba l' Ermita de Són

JUAN ROSSELLÓ.

(Se continuar d).

Quants de lectors no se farán soci de la A. S. P.? Una mica de paciència. El nostre bonibell setmanari no te mes cabuda. Dissapte qui vé parlarem de les publicacions de la A. S. P. i de lo que es menester per esser soci.

J. B.

LA ENSEÑANZA EN SÓLLER

El presente escrito no tiene mas objeto que el de despertar la atención de las personas ilustradas y facultativas para que corrijan los defectos que abriga la enseñanza en ésta ciudad.

La enseñanza se divide en elemental, superior y de carrera y á pesar de tener la enseñanza primaria en un verdadero estado de lujo ó en tanta abundancia, terminada aquella nos hallamos á oscuras, porque no existe nada de la superior, en la cual se halla representado el provecho de los alumnos que asistieron á la escuela elemental.

Veamos de recorrer la enseñanza primaria y veremos que es exhuberante y hasta lujosa.

Si recorremos nuestra población y tomamos la carretera del puerto nos encontraremos con bastantes escuelas elementales que podríamos decir que forman un verdadero lujo; hasta en el puerto se encuentra la escuela de párvulos.

Si tomamos la calle de la Luna y seguimos el camino hasta Biniraix nos sucederá lo mismo.

Si tomamos la calle de Real ó digamos la parte Sur, nos hallaremos con la escuela primera del pueblo. Y si seguimos nuestra excursión hasta el Convento, nos sorprenderá un Colegio dirigido por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, en el cual la asistencia de alumnos es numerosa.

Solamente quedaba desmantelado el cuadro escolar que describimos en la parte de Poniente, y estos días, cabalmente, ha quedado cerrado el cuadro escolar estableciéndose en la calle del Capitán Angelats una lujosa escuela elemental gratuita, formada de los desprendimientos de las demás escuelas y de muchos de los vecinos de aquel lugar. Desgraciadamente esta nueva escuela, según de público se dice, ha tomado el título de laica, palabra que suena muy mal en los oídos católicos, porque en el día ya no es necesario el título de laica para que muchos de los alumnos que asisten á las escuelas elementales, al llegar á la edad adulta, se olviden de los deberes morales y religiosos para dedicarse al vicio.

Sea lo que fuere dicha escuela, sus autores hubieran hecho una obra mas útil al pueblo si en lugar de dicha escuela hubiesen fundado un establecimiento donde se diesen los principios elementales de las ciencias, en especial de la física, geografía, historia natural y de comercio.

Podemos envanecernos de que poseemos un grupo de escuelas elementales de que no dispone ningún pueblo de la isla aunque tenga mayor número de vecinos. De aquí resulta que Sóller, en el último censo escolar, fué la población más alfabetada de Mallorca y si se comparase con las diferentes poblaciones de España también sería la mayor.

Pues bien, en medio de tanto lujo de escuelas, en las cuales se dá la enseñanza por medio de profesores oficiales é ilustrados, nos encontramos que sus alumnos, al llegar á la edad de doce á trece años, que es la fijada por la ley para asistir á las escuelas primarias, al salir de las mismas se encuentran con la escuela truncada para continuar ampliando sus conocimientos, tan necesarios para ser después buenos artesanos y perfeccionarse para desempeñar con acierto el oficio ó arte que ha de servirles para constituirse en familia y progresar en las industrias á que se hayan dedicado.

De la falta de una ó más escuelas ampliadas ó sea de principios de ciencia resulta que muchos de los jóvenes al lle-

gar á la edad adulta se ven privados de los conocimientos generales para progresar en el arte ó carrera que hayan emprendido y como la necesidad de dichas escuelas es enteramente desconocida por el pueblo y por la mayor parte de las personas que pasan por ilustradas, de aquí que nadie se ocupa en la fundación de una escuela superior para que los muchachos que han dejado la escuela elemental puedan continuar sus estudios, subiendo la escalera que conduce al palacio de la ciencia, donde cada individuo, después de ilustrado con los principios generales, pueda tomar un libro y por sí mismo crear una industria, tomar el oficio de maquinista, entrar de mayordomo en una fabrica y en fin progresar en el oficio que haya escogido.

JOSÉ RULLÁN PBR.

EL CAÑONERO "RECALDE,"

Acaba de verificarse en Cartagena la entrega á la Marina de este buque, primero de los de su clase construidos por la Sociedad Española de Construcción Naval en aquel Arsenal. Dicho buque, cuya quilla se colocó el 12 de Septiembre de 1909, que fué botado al agua el 13 de Enero de 1911 y que verificó sus pruebas preliminares en la última semana de Abril, las oficiales de velocidad en los primeros días de Mayo, y terminó las de artillería en los últimos de Junio, ha sido entregado con dos meses de anticipación á la fecha fijada en el contrato con el Gobierno y mejoras en las condiciones del buque, que ha obtenido un andar de unas 14 millas en lugar de las 13 fijadas en el contrato y un radio de acción de unas 4.000 millas en vez de las 3.000 estipuladas.

Es el cañonero *Recalde* producto casi íntegro de la industria nacional. Proceden los materiales de su casco de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya; las calderas, de la Sociedad Española de Construcciones Metálicas en Zorroza; las máquinas, de los talleres del Arsenal de Cartagena; los cañones, de la Fábrica de Placencia de las Armas; las dinamos, de la Industria Eléctrica de Barcelona; los cables eléctricos, de la casa Pirelli, de Villanueva y Geltrú; las embarcaciones menores, de la Sociedad Anglo-Española de Mahón, y sus cámaras, alojamientos y otros numerosos accesorios, en su inmensa mayoría, proceden, por último, de fábricas é industrias locales.

Las características principales del buque son las siguientes:

Esora en la flotación, 64.35 metros; manga en el fuerte, 9.14; puntal en la maestra, 4.57; calado medio, 2.74; desplazamiento, 800 toneladas; potencia de máquinas en caballos indicados, 1.100; velocidad, 13 nudos; radio de acción, á diez millas, 3.000; armamento, 4 cañones de tiro rápido de 76 milímetros y dos ametralladoras Maxim.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 21 de Julio de 1911

La presidió el Alcalde señor Mora y asistieron á ella los Concejales Sres Solivellas, Colom (D. José), Castañer Bernat, Enseñat, Colom (D. Miguel), Forteza y Castañer Arbóna.

Fuó leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó conceder los siguientes permisos solicitados para verificar obras particulares: á don Juan Bta. Mayol para construir un edificio en terrenos lindantes con el camino de la Torrentera; á doña Maria Estarás para colocar un chapado de cantería al zócalo de la casa número 8 bis de la calle de Moragues; á D. Bernardo Colom para cercar de pared un solar lindante con la calle de San Bartolomé, procedente de la finca de *Can Pereta*; á don Antonio Reynés para derribar una pared que cierra un solar que posee en la calle del Pastor y volverlo á cercar con una verja de hierro, y á doña Francisca Arbóna para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 3 de la calle de Buen Año á la alcantarilla que pasa por dicha calle.

Almacenes Montaner

Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11
PALMA DE MALLORCA

Pañería, Sastrería, Novedades para Señora y Caballero. Camisería, Lencería, Mantelería, Confección de blanco, Géneros de punto, Estatuaria Religiosa, Plata Meneses, Medallas, y Rosarios.

OBJETOS PARA REGALOS

Efectos Militares, Uniformes, Gorras, Espadería, Corbatería, Tapices, Alfombras y Cortinajes.

En la Sucursal "Can Bitla,"

Ropas hechas y **SASTRERÍA ECONÓMICA**

Gran Hotel Ultramar

antes **HOTEL UNIVERSO**

Propietarios: OLIVERAS Y SANVISENS

+ + + BARCELONA + + +

Con la reforma del edificio propónense los nuevos propietarios recuperar la fama universal que este establecimiento había alcanzado. Al efecto, embellecidas las habitaciones y ampliada la renombrada cocina española y francesa, peculiar de esta casa no dudán los propietarios verse favorecido por los hijos de estas Baleares, que siempre honraron el citado hotel con su presencia.

Representante en todos los trenes y vapores.—Coche particular de la casa.— Habitaciones exclusivas para familias.— Hermoso cuarto de baños.— Timbres eléctricos en todos los departamentos.— Hotel el más próximo de las estaciones, muelle, aduana y centros oficiales.

Plaza de Palacio, 3. BARCELONA

Fueron traspasadas á favor de don Antonia Canals Rullán, las sepulturas números 115 y 262 del Cementerio católico, que hasta ahora habían figurado á nombre de su difunto padre.

Se dió cuenta de una solicitud promovida por don Miguel Forteza pidiendo autorización para instalar un electro-motor de dos caballos de fuerza para la elaboración de chocolate en la casa n.º 15 de la calle de la Luna. Se acordó someterla á una información pública á efectos de reclamación por espacio de diez días.

Fueron aprobadas varias transferencias de crédito de un capítulo á otro dentro las consignaciones del actual presupuesto de gastos.

Se acordó satisfacer 750 pesetas por destrucción de animales dañinos; á don Pedro A. Rullán 168'84 pesetas por la adquisición de dril asargado para la confección de trajes para la Guardia municipal; á don Lorenzo Alou 242'20 pesetas por 17 trajes uniforme y 4 gorras para la misma y á don Mateo Galmés 12'60 por varias composturas hechas á la bicicleta de este Ayuntamiento.

Se acordó que por la Comisión de Contabilidad se proceda á la formación del proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio de 1912.

A propuesta del señor Presidente se acordó ampliar la anchura del camino de *La Torrentera*, á su empalme con la calle de Real, habiendo para ello de adquirir una parcela de terreno propia de los hermanos Coll y Gamundí, con cuya enagenación están conformes, mediante el justiprecio que emita el perito que nombre este Ayuntamiento, recayendo este nombramiento en la persona del perito agrónomo don Antonio Rullán.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

JUNTA DE SANIDAD

El lunes se reunió la Junta local de Sanidad bajo la presidencia del Alcalde señor Mora. Asistieron á ella los vocales señores Deyá, Canals, Vich, Torrens, Pou, Enseñat y Marqués.

El principal objeto de la reunión fué el tratar de las medidas que hay que tomarse para el desgraciado caso de que aquí se registrara la invasión del cólera, declarada ya en Marsella, población que tantas relaciones mantiene con Sóller.

Se insistió en la necesidad de contratar el servicio médico para el caso de una invasión.

Se convino que en caso de epidemia se emplearía el actual cementerio para los enterramientos de los cadáveres de individuos muertos á consecuencia de afecciones contagiosas, y por tanto del cólera, eligiendo el sitio más adecuado del cementerio y haciendo los enterramientos con las precauciones adecuadas.

Se expuso la conveniencia de dirigirse á las Hermanas de la Caridad, para poder contar con sus servicios, si desgraciadamente fuéramos invadidos.

Igualmente se expuso la necesidad de habilitar un local para depósito de desinfectantes y de aparatos y material necesario para las desinfecciones y se aprobó, á propuesta del Inspector Municipal de Sanidad, hacer ensayos de un aparato para la obtención de vapores de formaldehído por reacción química.

Se acordó que la matanza de conejos y gallinas se efectúe en el matadero y que las piezas sean debidamente marcadas.

Se insistió en la necesidad de destinar un local para hospital, en caso de epidemia, dentro de la población ó en sus cercanías.

El vocal señor Enseñat denunció que en las acequias que atraviesan la población y en los tramos anteriores á los molinos la pendiente está invertida, por lo que queda una porción de agua encharcada cuando cesa de venir la corriente.

Y se levantó la sesión.

SE DESEA

un socio ó bien ceder un almacén de frut ósen Mulhouse (Alsacia). Para más informes, dirigirse á los señores Castañer Ferragut y C.ª, Oberlinden, 7, Freiburg i. B. (Alemania).

Almacenes MATAS

(C'AN PERICO)

= Secciones agregadas á la casa =
SASTRERÍA, CAMISERÍA,
Y SOMBREROS PARA SEÑORA

Esta casa á pesar de obsequiar con Cupones á sus favorecedores, demostrará siempre ser la que vende más barato.

COLÓN, 17, 19 y 21—MAURA, 1, 3 y 7 y JAIME II, 68

♦♦♦ PALMA DE MALLORCA ♦♦♦

LAS MONJAS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Ricas *BLUSAS* confeccionadas en
Nansú bordado, Tul,
Seda, Crespón y Gaza
Modelos exclusivos de la casa

: Sedas : Paraguas : Tejidos : Bónovas : Lanas : Liberty :
Cubre-camas : Ropa blanca : Chales y Mantillas blanca.

:: Especialidad en artículos NEGROS ::

Esta casa no dá cupones pero vende sus artículos un diez por ciento más barato.

CARLOS ALABERN : 25, MONJAS, 25
PALMA MALLORCA

Expéditions directes
de toutes sortes de Primeurs
— EXPORTATION POUR TOUS PAYS —

Cerises : Bigarreau : Pêches : Abricots : Tomates
: : Raisins chasselas, Clairette, Doré du Gard : :
Entrepot d'oranges, fruits secs à REMOULINS (Gard)

Barthélemy Arbona

Rue du Château, TARASCON (B.-du-Rh.)

OUVERTURE le 20 MAI, FERMETURE le 30 OCTOBRE à TARASCON

Adresse Télégraphique:
ARBONA-REMOULINS

Adresse Télégraphique:
ARBONA-TARASCON

Casa JUAN CANALS

(antés Damián Canals)

— FUNDADA EN 1872 —

Gran Diploma de Honor obtenido en la Exposición Internacional de París; medallas de oro, cruz de Mérito y miembro del Jurado en la Internacional de Marsella.

Expediciones de toda clase de frutos del País, para Francia y el Extranjero. ■ Especialidad en uva de mesa, procedente de las mejores viñas Gard y l'Herault.

◊ Rapidez y economía en todas las operaciones ◊

TELÉFONO, 21

— Telegramas: CANALS - TARASCON RHONE —

Blanco y Negro

Nuevo Mundo

POR ESOS MUNDOS

De venta en la librería

“La Sinceridad,”

San Bartolomé, 17.—SOLLER

PABLO COLL Y F. REYNÉS

AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.
Expedición al por mayor de espárragos y de toda clase de legumbres.

— SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO —

EXPEDICIONES • TRÁNSITOS • CONSIGNACIONES

Precios alzados para todas las destinaciones

SERVICIO especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, limones, frutas frescas y secas y demás artículos.

M. BERNAT Y A. PONS

Quai du Sud, 3—CETTE—(Herault)

= Teléfono, 4-08 — Telegramas: Bernat Pons =

Importaciones y Exportaciones
DE
FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS
FRANCISCO ARBONA

6. Cours Julién. 6.—MARSEILLE

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de España y Argelia.

FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD
Telegramas: FARBONA—Marseille—Teléfono 29.68
Servicio rápido y económico en todos los servicios

Suscripciones

á REVISTAS y PERIÓDICOS nacionales y extranjeros.

Se reciben encargos en

“La Sinceridad”

San Bartolomé n.º 17.—SOLLER.

Tarjetas para visita

Inmenso y variado surtido en Tarjetas para visita. Tarjetas fantasma para participaciones de matrimonio y nacimientos.

Imprenta «La Sinceridad»
San Bartolomé, 17.—SOLLER

CASA DE COMISION Y EXPEDICION

:: CARDELL Hermanos ::

Quai de Celestins, 10.—LYON (Rhône)

Especialidad de frutas del país de todas clases. ☉ Naranjas y limones.

☉ Vinos al por mayor. ☉ Bedegas á la comisión. ☉ Servicio esmerado y económico. TELEFONO 84, 41

Maison Guillaume Coll

FONDEE EN 1902

Expéditions de toute sorte de fruits et primeurs. Spécialité de pêches molles, prunes reine-claude, raisin chasselas, abricots, etc.

Artichauds, asperges, salades et toute sorte de légumes.

— TRES BONS EMBALLAGES —

Service complet de colis-postaux de 10 k. pour la France et l'Etranger

ADRESSE: G. COLL—Avenue de la Pepinière (en face du Marché en gros) á Perpignan (Pyrenées Orientales)

Adresse télégraphique: COLL GROS MARCHÉ Perpignan

Maison MOREY Frères

EXPÉDITEURS

53, Cours Berriat; 53—GRENOBLE (Isère) FRANCE

FRUITS • PRIMEURS • LEGUMES

Expédition pour la France et l'Etranger.— Spécialité de pommes á couteau par wagons, poires, prunes, pêches et abricots. — Petits oignons en chaines et en vrac.—Cerices et bigarreaux. — Noix de Grenoble.—Exportation directe d'oranges, citrons, mandarines, grenades et fruits secs.

Télégrames: MOREY-GRENOBLE. Téléphone 22-36

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES

David March Hermanos

Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE—Teléfono n.º 37-82

Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limones y bananas. Especialidad en toda clase de frutos y primeurs. Frutos secos de toda calidad.

TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE

Rapidez y Economía en todas las operaciones

CASA FUNDADA EN 1876
VINOS AL POR MAYOR
JUAN ESTADAS
COMERCIANTE Y PROPIETARIO
LEZIGNAN (Aude)

PLATERÍA DE RAFAEL CORTÈS
Calle del Príncipe n.º 13.—SÓLLER

Este establecimiento que acaba de abrirse en la céntrica calle del Príncipe, viene a satisfacer una necesidad ya sentida en Sóller de tener una PLATERÍA PERMANENTE.
Encontrarán en esta los sollerenses un completo y variado surtido en objetos de dicho ramo.

— PRECIOS ECONOMICOS —

LA SOLLERENSE DE JOSÉ COLL
CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito
Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

JACQUES COLL CASASNOVAS
PERPIGNAN
CASA FUNDADA EN 1903
Telegramas: CASASNOVAS—PERPIGNAN
Expediciones al por mayor de frutos y legumbres del país.
Especialidad en alcachofas, espárragos, melocotones y otros frutos.
Precios reducidos y servicio rápido en los pedidos.

TRANSPORTES INTERNACIONALES
Comisiones — Representaciones — Consignaciones — Tránsitos
PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES
Servicio especial para el transbordo y reexpedición de NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT
AGENTES DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: CERBÈRE (Francia) (Pyr. Orient.)
SUCURSALES: PORT-BOU (España) HENDAYE (Basses Pyrenées)

CASAS en CETTE: Quai de la Republique 8—teléfono 3.37
» MARSEILLE: Rue Lafayette 3—teléfono 2.73
TELEGRAMAS: BAUZA

Consignatarios en CETTE del vapor Villa de Sóller
— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

TRANSPORTES MARÍTIMOS Y TERRESTRES
AGENCIA DE ADUANA
LOUIS CASTEL
CETTE (Francia)

TRÁNSITOS, COMISIONES, CONSIGNACIONES
ESPECIALIDAD DE REEXPEDICIONES INTERNACIONALES DE FRUTAS
PRECIOS REDUCIDOS

Servicios regulares para España, Italia, Marruecos, Canarias y vice-versa
Agente de las Compañías de Navegación «Italo-Spagnola» y «Puglia»

Almacén de maderas : : :
: : : : Carpintería movida á vapor
Especialidad en muebles, puertas y persianas

MIGUEL COLOM
Calles del Mar y Gran-Vía -- SÓLLER

SE CONSTRUYEN — — — — —
SOMMIERS de inmejorable calidad con sujeción á la siguiente tarifa de precios:

ANCHOS	1.ª clase	2.ª clase
	Pesetas	Pesetas
De 0'60 á 0'70 m.	12'	10'65
De 0'71 á 0'80 m.	13'	11'35
De 0'81 á 0'90 m.	14'	12'15
De 0'91 á 1'00 m.	14'90	12'30
De 1'01 á 1'10 m.	16'30	14'
De 1'11 á 1'20 m.	17'20	14'90
De 1'21 á 1'30 m.	18'30	15'65
De 1'31 á 1'40 m.	19'20	16'40
De 1'41 á 1'50 m.	20'	17'15
De 1'41 á 1'50 m. en dos piezas	25'	23'

A los clientes que tomen de una vez dos ó mas sommiers se les concederá un descuento del 5 por ciento.

ISLEÑA MARÍTIMA
COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa

— Domicilio social: Palma de Mallorca — Dirección telegráfica: Marítima-Palma —

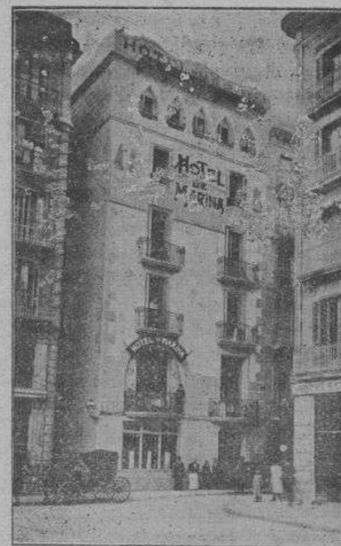
Vapores: Jaime 2.º—Miramar—Bellver—Mallorca—Balear—Cataluña—Isleño—Lulio—Ciudad de Palma—Formentera

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. Sucursal "Isleña Marítima,"	ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos.
ALICANTE. Sucursal "Isleña Marítima,"	CETTE. Mr. Barthelemy Tous.
GRAO. D. Juan Domingo.	IBIZA. Sres. J. & L. Wallis y C.ª
MARSELLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue Republique	

Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y Estados- Unidos.

Ramos y guirnaldas de azahar
: : para novias, á precios reducidos : :
De venta en LA SINCERIDAD.—S. Bartolomé, 17



Hotel-Restaurant MARINA : :
Martín Carcasona
El más cerca de las Estaciones :
Junto al Muelle : Habitaciones para familias y particulares :
Esmerado servicio á carta y á cubierto : Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa :
Intérprete a la llegada de los : : : trenes y vapores : : :
Plaza Palacio, 10+BARCELONA

MARÍTIMA SOLLERENSE

Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona los días 10, 20 y último de cada mes
" de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.
" de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.
" de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SOLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Bauzá y Massot, Quai de la Republique, 8.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

SÓLLER.—Imprenta de «La Sinceridad»

COMPAÑÍA FRANCO-ESPAÑOLA
SERVICIO FIJO Y DECENAL
entre los puertos de Valencia, Sóller, Barcelona y Cette y viceversa
POR LOS VAPORES

Manuel Espaliu : : : :
: : y Ciudad de Mahón

De Valencia para Sóller los días 9, 19 y 29 de cada mes.
De Sóller para Barcelona » » 1, 11 y 21 » » »
De Barcelona para Cette » » 2, 12 y 22 » » »
De Cette para Barcelona » » 5, 15 y 25 » » »
De Barcelona para Sóller » » 6, 16 y 26 » » »
De Sóller para Valencia » » 7, 17 y 27 » » »

CONSIGNATARIOS

En VALENCIA: Sres. Borrás y Plá.—Grao.
En SOLLER: D. Ramón Coll.—Calle del Mar.
En BARCELONA: Sr. Mitjavila.—Comercio n.º 29, frente la estación de Francia.
En CETTE: Sra. Viuda de A. Bernat.—Quai de la Ville, 15.